ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO COMERCIAL ANDEANEXPEDITIONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2019, a las 18h05, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Presidente Wilson N-547 y Diego de Almagro se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía TRANSPORTE TURISTICO COMERCIAL ANDEANEXPEDITIONS S.A., señores: George Henry Fletcher Santa María, con 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y María José Oliva Roura, con 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Junta la señora María José Oliva en su calidad de Presidente de la compañía, y los accionistas designan al señor Dennis Fletcher Lazo para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la Junta. La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaria se dé lectura al orden del día, propuesto el cual es: **1.** Conocer y resolver respecto al Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.018; **2.** Conocer y resolver respecto al Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.018; **3.** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018; **4.** Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2.018; y, **5.** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía para el año 2019. Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, y se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO.-** La Comisaria Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO.-** Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Se concede la palabra al Secretario quien comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2.018, no se ha generado utilidad, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO.-** Toma la palabra la presidente y sugiere reelegir a la señora Soraya Rivadeneira para que ocupe el cargo de Comisaria Principal, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, por tanto, se reeligen a la señora Soraya Rivadeneira como comisario principal de la compañía por el año 2019. A continuación, la junta por unanimidad resuelve dejar pendiente la designación de Comisario Suplente para una próxima reunión. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 18h25. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

George Henry Fletcher Santa María

María José Oliva Roura
PRESIDENTE

Dennis Fletcher Lazo
SECRETARIO AD-HOC